

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Luis Ruiz Pérez:

## **Reclamación de pago: Luis Ruiz Pérez**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Ortopedia Mimas), por importe de **1.741,84 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F226280, de fecha 16 - 09 - 2022 por importe de 99,00 € de los cuales se han pagado 0,00€
- Factura nº F225515, de fecha 17 - 08 - 2022 por importe de 13.642,84 € de los cuales se han pagado 12.000,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES93 2100 2615 1202 1012 9033 y nos envía el justificante de pago al mail [miguelmarin@ortopediamimas.com](mailto:miguelmarin@ortopediamimas.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Servicios Integrales Mimas S.L.U (Ortopedia Mimas)**